

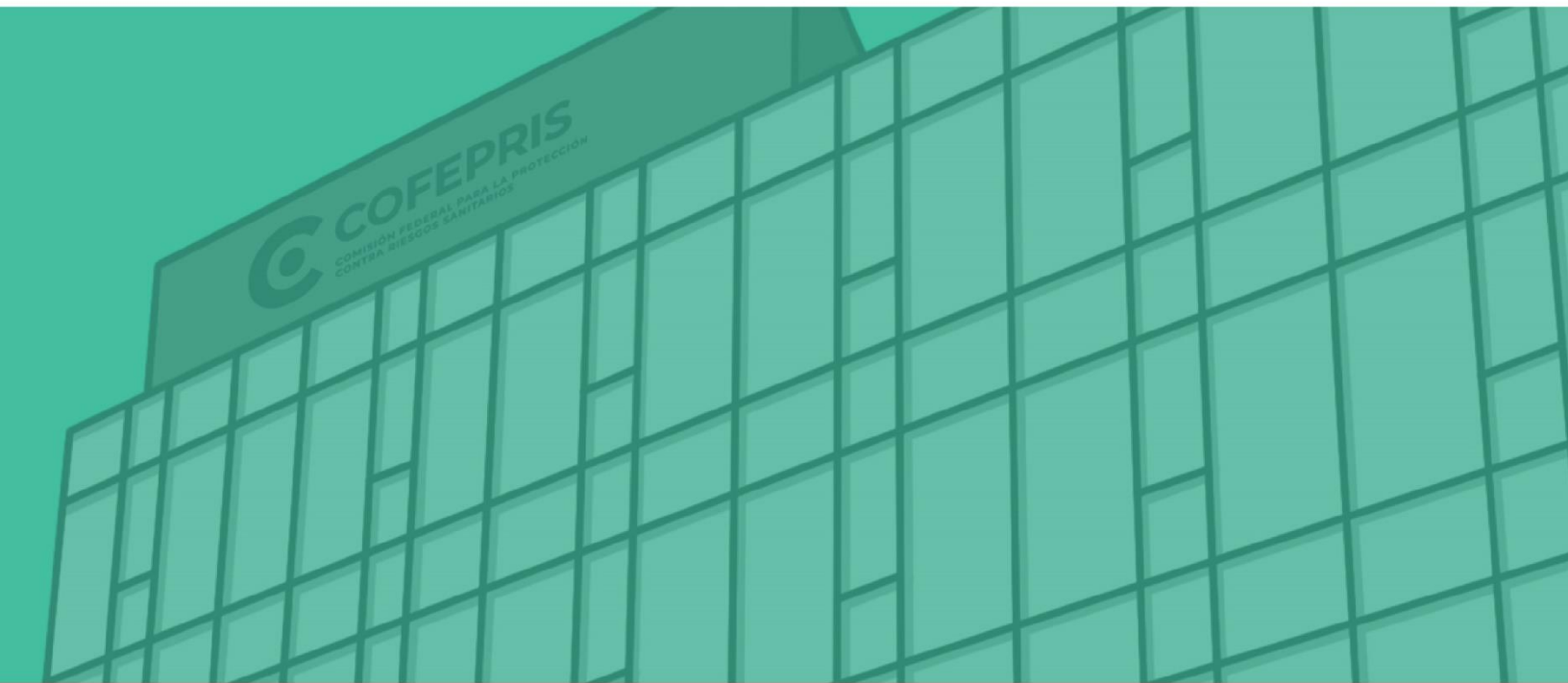
AVISO DE RIESGO

Probable contaminación de la fórmula infantil hipoalergénica en polvo **Nutramigen** con ***Cronobacter sakazakii***

Categoría: Aviso de riesgo de alimentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 17 de enero de 2024



Contacto para denuncias: [Denuncia sanitaria](#)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



Probable contaminación de la fórmula infantil hipoalérgica en polvo **Nutramigen** con ***Cronobacter sakazakii***

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa a la población sobre el retiro del mercado que está llevando a cabo la empresa **Reckitt/Mead Johnson Nutrition** de ciertos productos de fórmula infantil hipoalérgica en polvo **Nutramigen**, debido a una posible contaminación con la bacteria ***Cronobacter sakazakii***.

Nutramigen es una fórmula infantil hipoalérgica prescrita para lactantes con alergias a la leche de vaca. De acuerdo con la información publicada por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), después de varios análisis se detectó la presencia de *Cronobacter sakazakii* y recomendó el retiro del mercado, por lo que Reckitt/Mead Johnson Nutrition acordó iniciar el retiro voluntario de Nutramigen distribuida en los Estados Unidos y otros países.



Los productos involucrados tienen el código de barras 300871239418 o 300871239456 (imagen superior), con fecha de caducidad del 01/01/2025 (1 JAN 25 o 1 ENE 25) y corresponden a los siguientes números de lote:





- ZL3FHG (lata de 357 g);
- ZL3FMH (lata de 357 g);
- ZL3FPE (lata de 357 g);
- ZL3FQD (lata de 357 g);
- ZL3FRW (lata de 357 g);
- ZL3FXJ (lata de 357 g).



Ejemplo para identificar el no. de lote y caducidad en la parte inferior de la lata.

Por su parte la empresa **Mead Johnson Nutricionales de México S. de R.L. de C.V.** informó a Cofepris del retiro voluntario del **lote ZL3FHC** del producto NUTRAMIGEN PREMIUM LGG PWD 357 g, etapa 1 de 0 a 12 meses, el cual se distribuyó a México.

La bacteria *Cronobacter sakazakii* se encuentra naturalmente en el medio ambiente, no obstante las enfermedades causadas por *Cronobacter* son poco frecuentes. Sin embargo, pueden llegar a ser mortales en bebés al causar septicemia o meningitis. Mientras que en la población adulta, los síntomas pueden incluir fiebre, vómitos, diarrea e infecciones urinarias, siendo más grave la infección en personas inmunodeprimidas y adultos mayores.

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

A la población:

- Antes de adquirir la fórmula infantil Nutramigen realizar una inspección en la parte inferior de la lata para identificar los números de lote y la caducidad. En caso de identificar los números de lote anteriormente descritos y la fecha de caducidad del 01/01/2025 (1 JAN 25 o 1 ENE 25), no adquirir el producto y de contar con información realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Estar alerta a cualquier síntoma que presente el lactante y en su caso acudir con un profesional de la salud, quien a través de valoración, estudios y análisis le proporcionaran un diagnóstico especializado y el tipo de tratamiento a seguir.
- En caso de contar con producto de los lotes indicados anteriormente, debe contactarse con la empresa **Mead Johnson Nutricionales de México S. de R.L. de C.V.**, a través del número de teléfono **800-1239558 24/7** o por correo electrónico en atenciónalconsumidor@reckitt.com. Para la devolución del mismo.



Distribuidores y farmacias:

- Si tienen existencia en almacén del producto Nutramigen en las presentaciones antes señaladas con los números de lotes señalados, no comercializarlo e inmovilizarlo y ponerse en contacto con la empresa **Mead Johnson Nutricionales de México S. de R.L. de C.V.**, a través del número de teléfono **800-1239558 24/7** o por correo electrónico en atenciónalconsumidor@reckitt.com, así como con contactarse con esta autoridad sanitaria.

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de las personas.

--00--